

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año L

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2564

IMPRESA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1975

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

27 de Novbre. de 1975

721

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 17 de Noviembre de 1975, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablero de Anuncios.

Disposiciones Oficiales

No hubo que afectaran a este Ayuntamiento.

Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos.

No se formuló interpelación alguna.

Comisión Segunda

Darse por enterada del informe de gestión que emite el señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión.

Conceder licencia de obras a las Agrupaciones Sindicales de E. G. B. «Nuestra Señora de Africa y San José de Calasanz», para construir un Centro de E. G. B. de 16 unidades, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento en la parcela 19 del Campo Exterior.

Autorizar a don Antonio Recio Rodríguez, para

abrir una zanja con el fin de instalar una red eléctrica al nuevo transformador junto al Banco Español de Crédito, en la calle Camoens.

Dejar sobre la Mesa para ampliación de informes, expediente promovido por don Pedro Serrán Pagán, en solicitud de licencia para obras de reforma en la casa núm. 3 del Paseo de Colón.

Idem, idem, idem solicitud de doña Carmen Ruiz Torres, de licencia municipal para llevar a cabo obras de mejora en la finca núm. 72 de Falange Española.

Otorgar licencia a don Miguel Jimena Moreno, para reconstruir establos en Serrallo, 11.

Idem, idem a don José Antonio Merino Montero, para obras de mejora en el edificio núm. 11 de la Plaza de Africa.

Idem, idem a Busta Ben Moch Marnisa, para apertura de zanja en el interior de su vivienda sita en carretera del Serrallo, 15, para desantracar cañería.

Idem, idem a doña Dolores Calvo, para construir 2 ventanas en la vivienda que ocupa en Falange Española, 86.

Idem, idem a doña Francisca Benítez Pérez, idem un cuarto de aseo adosado a su vivienda en Barriada del Sarchal, 23.

Dejar sobre la Mesa para ampliación de informes, solicitud de don Manuel Cortizo Cendón, de licencia para sustituir 6 chapas de uralita del edificio que ocupa en Tetuán, 46.

Conceder licencia a don Julián Blanco Gutiérrez, para sustituir chapas de cinz por otras de fibrocemento, en su vivienda sita en Barriada del Sarchal, 66.

Idem, idem a don Antonio Ruiz González, para sustituir cubierta de teja por chapa y para trabajos de revoco exterior en la finca de su propiedad, sita en la calle K núm. 1 de la Barriada del Príncipe.

Idem, idem a Mohamed Amar Laarbi, para reponer chapas de la cubierta en una de las habitaciones de la vivienda que ocupa en Grupo Este número 200 de la Barriada del Príncipe, debiendo proveerse de las demás autorizaciones legalmente exigibles.

Idem, idem a Mohamed Mohamed Abdeslan⁹

única y exclusivamente para reponer cuatro chapas en la vivienda que ocupa en Agrupación Norte, de la Barriada del Príncipe, denengando las restantes obras solicitadas.

Idem, idem a Amin Mohamed Halimi, para sustituir cubierta de tejas por chapas nuevas, en la churrería que posee en Narváez Alonso, 3.

Idem, idem a don Diego Rodríguez Ramos, para reponer chapas de la cubierta de un establo en Cabrerizas Bajas.

Idem, idem a don Francisco Hita Puerto, para instalar letrero anunciando su profesión de Practicante en la fachada de su domicilio en Jáudenes, 28.

Dejar sobre la Mesa para ampliación de informes, solicitud de don Tahilram Hardasmal Mirchandani, de licencia para instalar 7 letreros luminosos en diversos establecimientos de la Ciudad, anunciando una marca de artículos japoneses que representa.

Idem, idem, idem solicitud de don Fernando Villatoro Iglesias, idem, para instalar una vitrina en el exterior del local comercial que posee en Gómez Marcelo, 17.

Aprobar presupuestos de 29.463 y 149.720 pesetas para construcción e instalación de dos cancelas, blanqueo y pintura del nuevo edificio para maestros denominado «Torre Tarajal».

Conceder las siguientes sobrogaciones en los derechos y obligaciones del contrato de arrendamiento de viviendas municipales.

A doña Josefa Cortés Alonso, la situada en la calle Hernando de Soto porción 2-2.º izquierda.

A doña Dolores Muriel Alvarez, en Barriada General Sanjurjo, Grupo de Bomberos 5.º, letra B) centro.

A doña Africa Gómez López, en la misma Barriada, junto a Bomberos, 4.º b) derecha.

Comisión Tercera

Quedar enterada del informe de gestión que emite el señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión.

Aprobar propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-examen, para cubrir seis plazas vacantes de jardineros entre Auxiliares de Jardines.

Aprobar proyecto de convocatoria para cubrir una plaza de Sargento de la Policía Municipal, en la plantilla de este Ayuntamiento.

Comisión Cuarta

Darse por enterada del informe de gestión que emite el señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión.

Comisión Quinta

Darse por enterada del informe de gestión que emite el señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión.

Aprobar las cuentas de las Fiestas Patronales y distintos Festivales referidas al año en curso.

Idem presupuesto de 644.000 pesetas para instalación del alumbrado extraordinario ornamental con motivo de los próximos festejos de Navidad y Reyes.

Comisión Séptima

Darse por enterada del informe de gestión que emite el señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión.

Conceder licencia a don Francisco Rey Núñez, para apertura de establecimiento de Joyería y artículos de regalos en Beatriz de Silva 8.

Quedar enterada de informe de la Comisión, en expediente promovido por un grupo de vecinos del Pasaje Diamante, que reclaman contra las medidas de prohibición de aparcamiento en solar contiguo al edificio en que moran.

DELEGACIONES ESPECIALES DE LA ALCALDIA

Delegación de los Servicios de Limpieza

Quedar enterada del informe de gestión del señor Concejal Delegado.

Solicitar de dicho señor Concejal, información sobre número y lugares donde están instalados los contenedores para recogida de basuras.

Delegación del Servicio de Parques y Jardines

Prestar conformidad a propuesta de dotación de trajes adecuados a la temporada invernal, a los Guardas de Jardines.

Delegación de Asistencia Social

Prestar conformidad a propuesta de abono de las horas extraordinarias devengadas por el personal afecto al Servicio del Centementerio de Santa Catalina, en trabajos especiales realizados con motivo de la pasada Conmemoración de los Fieles Difuntos

Secretaría

Adjudicar a don José Pérez Aragón en 524.000 pesetas, las obras de construcción de un local para clases sociales de la Juventud, en terrenos municipales sitos en la Barriada del Príncipe Alfonso.

Arquitecto

Aprobar las siguientes certificaciones de obras:
Impermeabilización del nuevo Grupo de Viviendas de Bomberos.

Trabajos complementarios para iniciar la adaptación del Revellín de San Ignacio en el Museo Arqueológico.

Pavimentación del patio posterior y lateral del Colegio Nacional de Prácticas, anejo a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B.

Abonar a don Daniel Rejano Rizzo, el importe de los jornales en trabajos efectuados por los cinco obreros asignados temporalmente a la Brigada Municipal de Obras.

Idem a don Francisco Pacheco Guerra, id. id. de bacheo de calles y obras en Dependencias de la Policía Municipal.

Oficios

Quedar enterada:

De carta del señor Director de las Compañías Teatrales Tirso de Molina y Miguel de Cervantes, agradeciendo al Ayuntamiento y a la Comisión de Festejos, la confianza en ellas depositadas que permitió la realización de las Campañas Teatrales en los pasados Festivales.

De escrito del Regente del Colegio Nacional de Prácticas de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. agradeciendo los trabajos que se están llevando a cabo en el patio de recreo del Centro.

Cuentas

Aprobar relación de pagos formulada por el señor Interventor de Fondos, por importe de 3.624.607 pesetas.

Asuntos de Urgencia

Prestar conformidad a propuesta del señor Teniente de Alcalde de la Comisión de Festejos, de abono al Secretario de dicha Comisión, de una cantidad por (las) horas extraordinarias, desplazamientos y trabajos especiales.

Que con cargo a Valores Auxiliares e Independiente del Presupuesto, se haga efectiva la cantidad de 5.328.000 pesetas, precio total de la enajenación a este Ayuntamiento por el Instituto Nacional de la Vivienda, de las Parcelas 12 y 14 del Polígono Avenida Nuestra Señora de Africa.

Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en sesión del día 10 del año en curso, aprobando proyecto y

presupuesto de 239.200 pesetas, para desmonte de terreno en la parcela núm. 19 del Campo Exterior.

Que con la máxima urgencia se envíe copia del informe del señor Arquitecto Municipal relativo a modificaciones en las Normas Subsidiarias y Complementarias de Planeamiento del Plan General de Ordenación de Ceuta, al Ministerio de la Vivienda y al Arquitecto encargado de la revisión de dicho Plan don Julio Tirado de Serrano.

Quedar enterada de informe del señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Mercados, en relación con el concesionario del puesto núm. 60 del Mercado Central de Abastos.

Conceder donativo de 25.000 pesetas al Teatro Escolar Ambulante por sus actuaciones desinteresadas en Colegios Nacionales.

Idem, idem de 19.000 pesetas a la Agrupación Ornitológica Sindical Provincial, para celebración de un Concurso-Exposición.

Ruegos y Preguntas

El señor Sánchez de Nogués, ruega se interese de la O. T. O. la redacción de los oportunos presupuestos para pavimentar la calle Galea, frente a la Cooperativa Santo Tomás de Aquino y la prolongación de la calle Correa.

El señor Bernal Roldán, se interesa por la regularidad en la iluminación de las Murallas del Foso, y porque se activen los siguientes expedientes: De las obras de adaptación, en el nuevo edificio municipal de la calle Teniente Olmo; de la rotulación en las calles, de la dotación de depósitos algibes en las Barriadas; de la colocación de depósitos de aguas en los Grupos Escolares de las Barriadas Varela y Villa Jovita; de que se sanee el solar de la calle Antioco.

El señor Pérez Gutiérrez, solicita se active el expediente para la adquisición de los locales que se han de destinar a la custodia del material de Festejos.

El mismo señor Pérez Gutiérrez, preguntó en qué situación se halla el expediente referido al concierto establecido entre el Ayuntamiento y ASISA para la prestación del servicio médico a los funcionarios del Ayuntamiento.

Todos los ruegos y preguntas fueron tomados en consideración por la Alcaldía.

Informe de la Alcaldía

El señor Alsina Rodríguez informó de que el señor Alcalde titular don Alfonso Sotelo Azorín, se había desplazado el día anterior, domingo, a la

Capital del Reino, para asistir a la sesión plenaria de las Cortes Españolas.

La sesión terminó a las 14,10 horas.

Ceuta, a 21 de noviembre de 1975.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

V.º B.º

El Alcalde Presidente,
Alfonso Sotelo Azorín.

DILIGENCIA: Para hacer constar que en la sesión celebrada el día 24 del actual, fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados en la que tuvo lugar el día 17 de Noviembre.

Ceuta, 25 de Noviembre de 1975.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

722

Magistratura de Trabajo de Ceuta

EDICTO

En virtud de la Providencia dictada por el Ilustrísimo señor Magistrado del Trabajo de esta Provincia, en el procedimiento de apremio número 100/74 seguido a la instancia de la O. D. I. T. Provincial de Trabajo, contra José Quireza Cota, se ha acordado anunciar la venta en pública y única subasta, bajo las condiciones que se expresarán, los bienes que se relacionan y que han sido justipreciados por Peritos en las cantidades que a continuación se detallan, habiéndose señalado para que tenga lugar el día catorce de Enero de 1976 y hora de las 11,30 en los Estados de esta Magistratura del Trabajo sita en Falange Española núm. 63.

Bienes que salen a subasta

1.º—Finca urbana: casa de mampostería de una sola planta, cubierta de azotea y que se compone de entrada, tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, cuarto de servicios, caja de escalera para subida a la azotea y patio. Sita en el campo exterior de esta ciudad, sitio conocido por terrones, en calle pública sin nombre. Ocupa una superficie de 126 metros cuadrados de los cuales se hallan edificadas 100 m², estando el resto destinado a patio de luz y ventilación. Linda al frente-sur con calle sin nombre; al este, que es la derecha entrando, con casa de don José Cancio; a la izquierda-oeste con finca de Amar Ben Abdel-lá, y al fondo-norte

con casa de don Manuel Cortizo Tendón. Está afectada por una servidumbre de paso para la fuente llamada de Terrones, que ocupa un círculo de diez metros de diámetro.

El valor de tasación que sirve de tipo a la subasta es de 504.000 pesetas (QUINIENTAS CUATRO MIL PESETAS).

Condiciones para la subasta

1.º Se celebrará una sola subasta con dos licitaciones, adjudicándose provisionalmente los bienes al mejor postor si en la primera alcanza el 50% de la tasación y deposita en el acto el 20% del importe de la adjudicación.

2.º Si en la primera licitación no hubiere postores que ofrezcan 50% de la tasación como mínimo, el Magistrado, en el mismo acto, anunciará la inmediata apertura de la segunda licitación sin sujeción a tipo, adjudicándose provisionalmente los bienes al mejor postor, quien deberá en el acto depositar el 20% del importe de la adjudicación. El deudor, en el mismo acto podrá liberar los bienes abonando las responsabilidades derivadas del apremio, o presentar persona que mejore la postura.

Los bienes embargados están de manifiesto en el domicilio del depositario donde serán exhibidos a cuantos deseen tomar parte en la subasta.

Y para que conste y se lleve a efecto lo ordenado extiende el presente en Ceuta a catorce de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

V.º B.º

El Magistrado de Trabajo,
Firmado: José Fernández Verdú.
El Secretario,
Firmado: Eduardo Mayorga Casares

723

Capitanía General de la II Region Militar

Comandancia General de Ceuta

CAJA DE RECLUTA NUM. 201

SECCION DE MOVILIZACION

NOTAS MILITARES

Retraso o adelanto de la incorporación a filas al Reemplazo de 1975 y agregados.

Los reclutas del Reemplazo de 1975 y agregados al mismo, que demuestren documentalmente hallarse

en circunstancias realmente extraordinarias y excepcionales, podrán solicitar retraso o adelanto para su incorporación a filas, dentro del año 1976, que se concederá con carácter muy restrictivo.

Las normas para la petición del tal beneficio están expuestas en el tablero de avisos de esta Caja, sita en Edificio del Gobierno Militar, calle Calvo Sotelo núm. 2-2.º, de 09,00 a 14,00 horas, donde deberán los solicitantes entregar las instancias acompañadas de los documentos acreditativos de su solicitud, para su curso a la Superioridad, finalizando el plazo de admisión el día 5 de Diciembre próximo.

Ceuta, 16 de Noviembre de 1975.

El Comandante Jefe de la Caja,

Firmado: Juan Messa Bentz.

724

Delegación de Hacienda de Ceuta

Sección de Servicios

El art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958 dispone que, cuando sea desconocido el interesado de un Procedimiento, la notificación se hará a través del Boletín Oficial de la Provincia.

Estando en dicha situación los contribuyentes que a continuación se relacionan, todos ellos deudores al Tesoro Público por los conceptos que también se expresan, se hace por el presente las notificaciones de las liquidaciones para ingreso que les afectan, y de las cuales se mencionan los detalles particulares de cada una:

Doña Catalina Rodríguez Vilches.—Matrona.—Liquidación núm. 10 por un importe de 85,00 pesetas, por el Impuesto de Rendimiento de Trabajo Personal, Profesionales.

Don Francisco Molina Giner.—5 por 100 de prórroga de la Cuota por Beneficios ingresada el 27 de Septiembre actual que importa 154 pesetas.

Contra las expresadas liquidaciones se puede interponer recurso de reposición dentro del plazo de OCHO DIAS ante la Administración de Tributos, y en el caso de recurso de ALZADA, dentro del plazo de QUINCE DIAS ante el Tribunal Económico - Administrativo Provincial, advirtiéndose que dichos recursos no suspende la ejecución del acuerdo de liquidación ni sus efectos a la exacción de importe.

El ingreso se hará efectivo en la forma siguiente: —Si la publicación de éste Boletín Oficial

se efectuara entre los días 1 al 15 de cada mes, desde la fecha de su publicación hasta el día 10 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; y si se efectuara entre los días 16 al último de cada mes, desde la fecha de su publicación hasta el 25 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Ceuta, 18 de Noviembre de 1975.

El Jefe de la Sección de Servicios,
Ilegible.

V.º B.º

El Delegado de Hacienda,
Ilegible.

725

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 684 de 1975, sobre daños por imprudencia ha mandado citar a Rafael Muñoz Sánchez, para que el próximo día nueve de Enero a las diez horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 17 de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

726

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 601 de 1975 sobre lesiones ha acordado notificar a Al-lal Mohamed Mimut y a Ayub Ayube Hamida la sentencia dictada con fecha diecisiete de noviembre actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que debo condenar y condeno a Ayb Ayube Hamida como autor de una falta de lesiones a la pena de cinco días de arresto menor y al pago de las costas.

Ceuta, 17 de noviembre de 1975.

Es copia para notificar, El Secretario,
Enrique Ugedo.

727

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 697 de 1975, sobre malos tratos ha mandado citar a Hamido Mohamed Abderrahaman para que el próximo día nueve de Enero a las diez horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta a 18 de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

728

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas núm. 545 de 1975 sobre escándalo, contra Mohamed Amar Brek, 25 años, soltero, hijo de Amar y de Hasnia, natural de Tetuán, y Mohamed Buxta Ameri, de 20 años, soltero, marinero, hijo de Buxta y Fatima, natural de Tetuán, cuyos paraderos actuales se desconocen, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de DIEZ DIAS comparezcan ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibidos de ser declarados rebeldes.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los indicados, los detengan y los pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 19 de noviembre de 1975.

El Juez Municipal,
Mariano Valriberas.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

729

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 545 de 1975 sobre escándalo, contra Mohamed Amar Brek y

Mohamed Buxta Ambri, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a mil sesenta y cuatrocientas diez pesetas, apercibidos que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, 19 de noviembre de 1975.

El Secretario,
Enrique Ugedo

711

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 614 de 1975 sobre hurto, ha acordado notificar a Mohamed Knaled Abdelhalim, la sentencia dictada con fecha dieciocho de noviembre actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que debo condenar y condeno a Mohamed Khaled Abeelhalim, como autor de una falta de hurto a la pena de tres días de arresto menor y al pago de las costas.

Ceuta, 18 de Noviembre de 1975.

Es copia para notificar, el Secretario,
Enrique Ugedo.

731

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 698 de 1975, sobre escándalo, ha mandado citar a Ildefonso Torres Campoy, de 29 años, soltero, marinero, natural de Rio Martín, (Marruecos) hijo de Bernardo y de Ana, sin domicilio conocido en esta ciudad para que el próximo día dos diciembre a las diez horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimientos de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 19 de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

732

Cedula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en Juicio de faltas número 629 de 1975 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Christian Paul Maitre, la sentencia dictada con fecha diecisiete de noviembre actual y que contiene el fallo del tenor literal siguientes: Que debo condenar y condeno a Christian Paul Matre como autor de una falta de imprudencia con resultados de daños, a la pena de quinientas pesetas de multa, indemnización a Juan López Fernández en tres mil quinientas pesetas, importe de los daños causados al coche de su propiedad y al pago de las costas.

Ceuta, 17 de noviembre de 1975.

Es copia para notificar el Secretario,
Enrique Ugedo.

733

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Subasta

Se celebrará el día 21 del presente mes de noviembre, de 5 a 7 de la tarde. Subasta pública de Alhajas y Efectos, pignorados en esta Entidad, con anterioridad el día 16 de Abril de 1975, y reglamentariamente vencidos.

Ceuta, 17 de noviembre de 1975

La Dirección.

734

Delegación de Hacienda de Ceuta

Tribunal Provincial de Contrabando

Edicto de Citación a Valoración

Desconociéndose el actual paradero de Jurgen Moller, con último domicilio conocido en St. Hilaire Du Touvet (Iseire), Francia, se le hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las 10,00 horas del día 1 de Diciembre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 109/75, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de Noviembre de 1959.

Ceuta, 20 de noviembre de 1975

El Secretario del Tribunal,
Ilegible.

735

Tribunal de Contrabando

Edicto de Citación a Valoración

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca Peugeot 403, de color negro, matrícula 419 CQ 87 se le hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las 10,00 horas del día 1.º de Diciembre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 166/75.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de Noviembre de 1959.

Ceuta, a 20 de noviembre de 1975.

El Secretario del Tribunal,
Ilegible.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**siempre
hay más
de lo que
esperas
encontrar**


CHUMY
CHUMÉZ

OFICINAS:

Central, Camoens, 23 - Teléfono. 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feijóo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____
